



Banco Agrario de Colombia



Prosperidad
para todos

2.7 REQUISITOS PARA CREDITO ENTES TERRITORIALES

DOCUMENTOS QUE APORTA EL CLIENTE		LARGO PLAZO	CORTO PLAZO
<input type="checkbox"/>	Solicitud de crédito y formulario de vinculación y actualización de productos pasivos debidamente diligenciados por el solicitante.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia tarjeta DIAN (NIT) o RUT del solicitante.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Acta de Posesión y fotocopia del documento de identificación del Alcalde, Gobernador o Gobernador del Cabildo, para el caso de comunidades indígenas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Anexo 43: Certificado de disponibilidad de rentas ofrecidas en garantía, debidamente diligenciado.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Certificación de categoría del Municipio o Departamento, expedida por la Contraloría General de la República, alcalde o gobernador. (anexar certificación de población expedida por el DANE y certificación ICLD expedida por la contraloría general de la república). Con antigüedad menor a 360 días.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Para municipio: copia del Acuerdo del Concejo con constancia de sanción y publicación, donde se da la autorización al Alcalde del Municipio para comprometerlo en monto y garantías. Para departamento: copia de la Ordenanza con constancia de sanción y publicación, donde se da la autorización al Gobernador del departamento para comprometerlo en monto y garantías.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Presupuesto de ingresos y gastos de los dos últimos años y de corte reciente en original, firmados por el Tesorero o el Secretario de Hacienda, con vigencia menor a 180 días.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Ejecución presupuestal de ingresos y gastos de los dos últimos años y de corte reciente para solicitudes presentadas en el segundo semestre, firmadas por el Tesorero, el Secretario de Hacienda o el Alcalde como Ordenador del gasto, con vigencia menor a 180 días.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Balance General y Estado de Actividad Financiera, Económica y Social de los dos últimos años con corte fiscal y de corte reciente para solicitudes presentadas en el segundo semestre, incluyendo un comparativo con el mismo período del año inmediatamente anterior, con sus notas anexas respectivas, firmado por el Tesorero, el Secretario de Hacienda o el Alcalde como Ordenador del gasto.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Certificación sobre el cumplimiento de los indicadores de ley establecidos en las leyes 358 del año 1997 y 617 del año 2000 (capacidad de pago y nivel de endeudamiento), a corte de 31 de diciembre del año inmediatamente anterior con sus respectivas bases de cálculo y cumplimiento de la Ley 819 de 2003, firmada por el Tesorero o el Secretario de Hacienda. Nota: Para operaciones de Tesorería adjuntar certificaciones en donde se demuestre estar al día con los créditos de la nación y otros créditos de tesorería.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Proyección del servicio anual de la deuda pública discriminado por capital e intereses y proyectado durante la vigencia del crédito, firmada por el Tesorero o el Secretario de Hacienda, señalando la entidad con quien maneja los giros de la nación o el recaudo de renta ofrecida en garantía.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Marco fiscal de mediano plazo (Proyectado como mínimo a la vigencia del crédito) donde se evidencie el superávit primario.	<input checked="" type="checkbox"/>	

<input type="checkbox"/>	<p>Certificación sobre el servicio de la deuda anual proyectada por la vigencia del crédito discriminada por capital e intereses, firmada por el Tesorero o el Secretario de Hacienda. Incluir tabla de amortización y garantía correspondiente a cada crédito.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificación sobre los préstamos aprobados por desembolsar incluyendo probable fecha de desembolso, forma de amortización, tasa y garantía, firmada por el Tesorero o el Secretario de Hacienda. • Saldo de las obligaciones vigentes por intermediario financiero con sus respectivas garantías. 	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Para los municipios en categorías especiales, 1 y 2, los departamentos o corporaciones: calificación de la calificadora de riesgo para entes territoriales (para cualquier tipo de proyecto).	<input checked="" type="checkbox"/>	
DOCUMENTOS ADICIONALES A PRESENTAR EN LOS CASOS EN QUE APLIQUE			
<input type="checkbox"/>	Cuando se requiera, acuerdo de creación del Fondo de Reactivación Agropecuario Municipal - FORAM.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Si se encuentra en proceso de ajuste fiscal o ley 1116 (Ley 550): copia del plan de desempeño y autorización del Ministerio de Hacienda cuando sobrepase los límites permitidos de endeudamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Para Proyectos cofinanciados, indicar valor total del proyecto, empresas participantes con su porcentaje y aporte.	<input checked="" type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Para créditos de inversión: descripción y costo del proyecto discriminando monto por inversión solicitada.	<input checked="" type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Cuando se trate de una cuenta aperturada en Banco Agrario de Colombia S.A: autorización irrevocable suscrita por Alcalde o Gobernador para debitar de manera automática de la cuenta donde se depositan las rentas objeto de garantía, los recursos con destino al servicio de la deuda.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Si el crédito es con tasa compensada: adjuntar certificación de la viabilidad del proyecto por el Ministerio respectivo para acceder a este beneficio.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Para créditos asociativos con recursos FINAGRO debe aportar los siguientes tres (3) requisitos:			
<input type="checkbox"/>	Planificación del proyecto productivo en formato FINAGRO, con fecha de elaboración menor a 90 días, al momento de radicar la solicitud.	<input checked="" type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Descripción del proyecto y fuentes de financiación.	<input checked="" type="checkbox"/>	